Tadurria mayor della a quien presentaua
mente toca el conocimiento dello
suplicandome fuesse seruido de mandar
que no impedais a dicho executor
el uso de su comision y que se alguna tercero
cero ubiere interesado bengan a seguir su de
recho en el dicho mi consejo de hauiendo
y visto en el con un traslado della dicha pro
vision e tenido por bien de dar la presente
por la qual os mando que luego que os fuere presen
tada informeis muy particularmen
te en el dicho mi consejo de hacienda por ma
no de mi ynfraescripto secretario dello que
en razon dello he recebido a pasado y pasa
para que visto en el se prouea lo que conuenga
fecha en madrid a veinte y ocho de henero
de mil y seiscientos y treinta y un años yo el Rey
por mandado del Rey nuestro señor Fran.co Gomez
de la Espriella

Yo Jaime Carrion escriuano de su ma
gestad y publico y del ayunta
miento de la villa de Fortuna es te
traslado saque e fize sacar por man
dado de sus mercedes de Alonso Pe
rez y Fran.co Ramirez de Leon alcal
des ordinarios Juan de la Xara Juan mi
ralles regidores y miguel Lozano
carpinterado con el dicho justicia
y regimiento de esta villa el qual va
bien y verdadero y con cuerda con
su original y autos que entregue a
su merced de Andres de Vallejo Juez ex.
de su magestad y en fee dello qual
y en testimonio de verdad fize mi signo

Jaime Carrion
escriuano